

Fecha: 18-04-2026  
 Medio: La Tribuna  
 Supl.: La Tribuna  
 Tipo: Columnas de Opinión  
 Título: **Columnas de Opinión: El primer muro de contención**

Pág.: 2  
 Cm2: 91,4  
 VPE: \$ 154.308

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 14.800  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

## El primer muro de contención



**Macarena Brito**  
 Directora Regional  
 de IdeaPaís Biobío

La reciente amenaza a un inspector en un colegio de Los Ángeles no es un hecho aislado. Semanas antes, una inspectora fue asesinada en Calama, mientras que, en paralelo, hemos vuelto a ver protestas violentas en liceos emblemáticos. Lo que estamos viviendo no es una serie de incidentes, es el síntoma de una jerarquía social que se ha quebrado justamente donde más debería resguardarse: en el aula. Frente a los alumnos. En el corazón de la comunidad que nos forma como personas.

Ante esta escalada, la respuesta de la política suele ser técnica y reactiva: detectores de metales, revisión de mochilas, presencia policial en los pasillos. Como si el colegio fuera un recinto bajo asedio externo. Pero ninguna cámara, por bien instalada que esté, podrá reemplazar el respeto a la figura del profesor como autoridad que sostiene la convivencia.

El nudo o problema de esta cuestión es que hemos permitido que la autoridad de directivos y docentes se degrade de manera sistemática. Durante años, la normativa y la propia Superintendencia de Educación fueron restringiendo progresivamente la autonomía de los colegios para gestionar sus conflictos. El resultado: comunidades educativas fragmentadas, profesores solos frente a la agresión y colegios agobiados por una creciente carga burocrática.

En este contexto, los nuevos proyectos de ley sobre seguridad escolar son una señal política que va en la dirección correcta. Por un lado, se empodera a los docentes con el fin de que sus medidas tengan carácter inmediato y obligatorio. Por otro lado, la ley explicita un enfoque formativo orientado a resguardar el orden y la convivencia. Son facultades que nunca debieron perderse y que en buena hora hemos comenzado a restablecer.

A su vez, no podemos obviar el papel fundamental de la familia en la educación y desarrollo de los hijos. Una familia presente, participativa y dispuesta al diálogo con su comunidad escolar, y que respalda a quienes educan, debiese ser la primera barrera frente a la violencia.

Recuperar la paz en los establecimientos educacionales exige algo más que normas: requiere de un nuevo pacto. Uno que las familias también firmen. Volver a ser aliados de los docentes, no meras contrapartes. Resolver los problemas juntos como comunidad escolar, antes de recurrir a instancias externas. Entender que el profesor es el muro de contención frente a la violencia no es una consigna, es una urgencia concreta que vivimos hoy, en cada colegio de nuestra región.

La seguridad más efectiva no se instala con cámaras. Se construye con reconocimiento mutuo, con instituciones que respaldan a quienes educan y valores que son experimentados en el núcleo fundamental de la sociedad: la familia.